

## El proyecto de ley “Niñas sin Ablación” supera primer debate en el Senado

Un avance decisivo por la dignidad de las niñas en Colombia




**Bogotá, Colombia, 26 de Marzo de 2026.**

Desde Fundación PLAN celebramos la aprobación del Proyecto de Ley 440 de 2025 conocido como "Niñas sin Ablación", el cual fue aprobado en la Comisión Primera del Senado una iniciativa clave para garantizar los derechos de las niñas y mujeres en Colombia. Este importante avance, que corresponde al tercer debate en el Congreso, nos acerca a la consolidación de una ley necesaria para el país.

Este logro representa un paso significativo hacia la construcción de un marco normativo que permita prevenir, atender y erradicar la ablación o mutilación genital femenina (MGF) en Colombia, una práctica que vulnera gravemente la vida, la salud y la integridad de niñas y mujeres. De acuerdo con cifras recientes, en 2024 se reportaron 88 casos, lo que evidencia la urgencia de una respuesta institucional sólida y articulada.

Desde Fundación PLAN trabajamos por los derechos de las niñas y la igualdad de género. Reiteramos nuestro compromiso con una vida digna, el acceso a una salud integral y la garantía plena de los derechos para todas las niñas y mujeres, hasta lograr la igualdad.



 Cra 13 # 93-19. Of. 402  
Bogotá D.C, Colombia

 [info@plan.org.co](mailto:info@plan.org.co)

NIT. 900.097.588-1

 +57 (601) 7940600

Nuestro rol en este proceso ha sido acompañar, impulsar y visibilizar esta problemática a través de diferentes iniciativas, como nuestro Observatorio “Contando lo Invisible”, que permite monitorear y analizar información clave sobre esta práctica en Colombia. Asimismo, hemos promovido acciones de incidencia, incluyendo el envío de comunicaciones a senadores, con el fin de respaldar el avance de este proyecto de ley hacia su aprobación final y sanción presidencial.

Reconocemos el liderazgo de las congresistas Jennifer Pedraza, Alexandra Vázquez, Carolina Giraldo y Clara López Obregón, quienes han impulsado esta iniciativa en el Congreso de la República, contribuyendo a que hoy estemos más cerca de contar con una legislación que proteja a las niñas y mujeres de esta práctica.



Estamos a un paso de lograrlo. El proceso legislativo continúa y queda un último debate en el Senado, fundamental para que esta iniciativa se convierta en ley de la República.

Hacemos un llamado a seguir apoyando este proyecto, sumando esfuerzos para erradicar la mutilación genital femenina en Colombia y avanzar hacia un país más justo e igualitario para todas.

*#NiñasSinAblación #HastaLograrLaIgualdad*

### **Sobre Fundación PLAN**

Somos parte de Plan International, trabajamos hace más de 60 años en Colombia para promover los derechos de la niñez y mejorar las condiciones de vida de las niñas y niños en situación de vulnerabilidad. Nuestra misión es garantizar la igualdad y el desarrollo pleno de cada niña y niño en el país.

## Acerca de Plan International

Plan International es una organización independiente de desarrollo y humanitaria que promueve los derechos de la niñez y la igualdad para las niñas. Creemos en el poder y el potencial de cada niña y niño, pero sabemos que a menudo se ven reprimidos por la pobreza, la violencia, la exclusión y la discriminación. Y son las niñas las más afectadas. En colaboración con niñas, niños, jóvenes, seguidores y socios, luchamos por un mundo justo, abordando las causas profundas de los problemas a los que se enfrentan las niñas y los niños en situación más vulnerable.

### Más información:

#### Isabel Cano

Coordinadora de área nivel 1 | Comunicaciones

Correo: [icano@plan.org.co](mailto:icano@plan.org.co)

Teléfono: +57 313 782 0062